

## CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA TRATAMIENTO ABLATIVO PERCUTÁNEO BAJO ECO Y/O TAC RADIOFRECUENCIA O ALCOHOLIZACIÓN

	FECHA ENTREGA FORMULARIO://
Nombre del Paciente	
R.U.T del Paciente	

Es muy importante que usted participe en su proceso de atención en salud. Para ello, es nuestro deseo otorgarle las mayores facilidades y resolver sus dudas y consultas.

En este documento usted encontrará información sobre la intervención que le ha propuesto su médico tratante, lo que le ayudará a entender mejor la información entregada por él en la consulta. Léala atentamente, si requiere más información o que le sea aclarado algún punto, no dude en solicitarle a su médico, él estará dispuesto a satisfacer sus requerimientos.

Lo informado verbalmente o, a través, de este documento, responde a lo que se espera que suceda en la generalidad de los casos, en condiciones normales. Debe tener presente que cada paciente es un ser único y distinto, de manera que puede suceder que no siempre se produzcan los resultados esperados y/o deseados. Pueden existir condiciones propias del paciente o de la intervención que signifiquen mayores riesgos, o bien, influir una serie de factores imposibles de prever que modifiquen los resultados esperados, en condiciones normales.

Una vez informado, es usted quien, debe decidir si desea o no someterse a la intervención propuesta.

## INFORMACIÓN SOBRE LA INTERVENCIÓN

El Tratamiento Ablativo Percutáneo Bajo Eco y/o Tac Radiofrecuencia o Alcoholización, es un procedimiento que se realiza en la mayoría de los casos, para tratar tumores hepáticos, y ocasionalmente, en otras localizaciones.

Consiste en la introducción a través de la piel de una aguja, la que bajo visión ecográfica o por tomografía computada, es situada en el centro del tumor, el que es destruido mediante la inyección de alcohol y/o mediante la generación de calor a través de radiofrecuencia. Se le aplicará una o ambas técnicas dependiendo de su caso en particular.

El procedimiento se lleva a cabo en una sala de ecotomografía o de TAC, que está diseñada específicamente para estas técnicas.

El tipo de anestesia requerida, salvo los procedimientos que se efectúan solo con anestesia local, será la indicada por el anestesiólogo, con los riesgos y eventuales complicaciones propias de los procedimientos relacionados a ella y es posible que durante o después de la intervención sea necesaria la utilización de sangre y/o hemoderivados.

Cabe la posibilidad de que durante el procedimiento haya que realizar modificaciones o en algunos casos la suspensión del procedimiento por los hallazgos encontrados.

A pesar de la adecuada elección de la técnica y de su correcta realización, pueden presentarse **efectos indeseables y complicaciones**, tanto las comunes a toda intervención quirúrgica (infección de herida operatoria, hemorragia intra o postoperatoria, trombosis venosa profunda, embolia pulmonar, presencia de hematomas, entre otras) y aquellas complicaciones generales las cuales pueden ser agravadas por las condiciones propias del paciente y patologías concomitantes (diabetes, cardiopatía, hipertensión, obesidad, etc.), como son infarto al miocardio, accidente cerebrovascular, arritmias intraoperatorias, neumonía, atelectasias, insuficiencia respiratoria, reacciones alérgicas leves o graves a medicamentos u otras, **como otros específicos del procedimiento:** 



- Hemorragia
- Posterior al procedimiento quedará hospitalizado en observación. Puede presentar malestar abdominal, el que la mayoría de las veces desaparece en 24-48 horas.

Debe quedar en control seriado con tomografía computada o resonancia magnética, para vigilar el resultado del tratamiento y la aparición de nuevos tumores.

En ocasiones es necesario realizar más de una sesión de tratamiento, dependiendo de lo que muestren los exámenes de control.

Ningún procedimiento invasivo está exento del riesgo de complicaciones, incluyendo el de mortalidad, si bien esta posibilidad es muy infrecuente para este procedimiento.

## CONDICIONES PARTICULARES

Pueden existir condiciones propias (estado físico, enfermedades preexistentes, hábitos) que signifiquen mayores riesgos, lo mismo que su forma personal de responder al tratamiento.  Conforme a sus antecedentes, usted presenta los siguientes riesgos:							
DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO							
(A llenar de puño y letra por el paciente o su representante legal)							
por mí mismo/en representación del paciente ya individualiza declaro que he leído la hoja de información que se me ha entregado sobre el <b>Tratamiento Ablat Percutáneo Bajo Eco y/o TAC Radiofrecuencia o Alcoholización</b> , y que la he comprendido, lo mismo la información que en forma verbal se me ha dado; se me ha permitido realizar preguntas, y se me aclarado mis dudas, por lo que manifiesto sentirme satisfecho(a) con la información recibida. <b>DECLARO</b> no haber omitido ni alterado datos sobre mi estado de salud, especialmente, en relación enfermedades, alergias o riesgos personales.	<b>tivo</b> que han						
<b>DECLARO</b> comprender que, en cualquier momento y sin necesidad de dar ninguna explicación, puedo revo (dejar sin efecto) el consentimiento que ahora presto.	ocar						
Y EN TALES CONDICIONES, COMPRENDIENDO SU INDICACIÓN Y RIESGOS, CONSIENTO EN QUE ME REALICE EL TRATAMIENTO ABLATIVO PERCUTÁNEO BAJO ECO Y/O TAC RADIOFRECUENCIA ALCOHOLIZACIÓN, por el Dr. (a)  DE IGUAL FORMA AUTORIZO, en caso de necesidad inminente (que está por suceder prontamente), solic	A O						
la concurrencia de otros profesionales; que se realicen interconsultas a especialistas; exámenes y/o que se traslade a otras instituciones.	: me						



## Completar por el Profesional

Firma del Consentimiento:						
	FECHA:	/	/	HORA:		
Procedimiento o Intervención						
Quirúrgica						
Diagnóstico						
Nombre, R.U.T. y Firma Médico						
Completar por el Paciente o Representante Legal						
Nombre, R.U.T. y Firma Paciente o						
Representante Legal si corresponde						
L	1					
INFORMACIÓN ENTREGADA POR:						

(Llenar sólo en caso que sea diferente a quién realiza Procedimiento)